

1. TABLA DE CONCEPTOS Y PORCENTAJES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

| CONCEPTOS | BASE | % |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos originados en una relación laboral o legal a partir de.... | \$ 3.027.000 | TABLA Art 383 E.T |
| Demás Rendimientos financieros (intereses). | Cualquier Cuantía | 7% |
| Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones. | Cualquier Cuantía | 6% |
| Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones y el contratista sea una persona natural. | Cualquier Cuantía | 6% /10% |
| Contratos de administración delegada a persona jurídica. | Cualquier Cuantía | 11% |
| Servicios en general (Para Declarantes de Renta). | \$ 127.000 | 4% |
| Servicios en general (Para no Declarantes de Renta). | \$ 127.000 | 6% |
| Servicios de transporte nacional de carga (terrestre, aérea o marítima). | \$ 127.000 | 1% |
| Servicios de Transporte nacional de pasajeros para obligados a Declarar Renta | \$ 860.000 | 3,5% |
| Servicio de transporte nacional de pasajeros (aéreo y marítimo). | \$ 127.000 | 1% |
| Servicios prestados por Empresas Temporales de Empleo. | \$ 127.000 | 1% |
| Servicios de vigilancia y aseo prestados por empresas de vigilancia y aseo. | \$ 127.000 | 2% |
| Los servicios integrales de salud prestados por una IPS. | \$ 127.000 | 2% |
| Loterías, Rifas, Apuestas y similares. | \$ 1.529.000 | 20% |
| Arrendamiento de Bienes Muebles. | Cualquier Cuantía | 4% |
| Arrendamiento de Bienes Raíces para obligados y no obligados a Declarar | \$ 860.000 | 3,5% |
| Servicio de Hoteles, Restaurantes y Hospedajes si el pago lo realiza en forma directa personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales agentes retenedores. | \$ 127.000 | 3.5% |
| Enajenación de bienes raíces. | Cualquier Cuantía | 1% |
| Compras y otros pagos que sean ingresos Tributarios para quien los reciba que hacen personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales agentes retenedores. | \$ 860.000 | 2.5% |
| Compra de bienes y productos Agrícolas o Pecuarios sin procesamiento industrial. | \$ 2.931.000 | 1.5% |
| Compra de bienes y productos Agrícolas o Pecuarios con procesamiento industrial (Declarantes) | \$ 860.000 | 2,5% |
| Compra de bienes y productos Agrícolas o Pecuarios con procesamiento industrial (No Declarantes) | \$ 860.000 | 3,5% |
| Compra de Café Pergamino o cereza. | \$ 5.097.000 | 0.5% |
| Compra de Combustibles derivados del petróleo. | Cualquier Cuantía | 0.1% |
| Honorarios y Comisiones en general a personas jurídicas | Cualquier Cuantía | 11% |
| Honorarios y Comisiones en general a personas Naturales (No Decl. Renta). | Cualquier Cuantía | 10%/11% |